

Informe Preliminar de afectaciones # 4 en el marco del Plan Belén 2017 reportadas al Centro de Operaciones de Emergencias 27/DICIEMBRE/2017

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez junto a representantes del Sistema Nacional de Protección Civil, brindó el cuarto Informe Preliminar de Emergencias en el marco del Plan Belén 2017.



El siguiente cuadro brinda a detalle las incidencias acumuladas

desde el 23 al 27 de diciembre:

Personas Lesionadas	Cantidad
En Accidente de Tránsito	174
Niños Quemados con Pólvora	5
Adultos Quemados con Pólvora	3
Picaduras	16
Otras causas	9
Total	207
Incendios	Cantidad
Estructurales	12
En Maleza Seca	27
En Tambo de Gas	1
Otros Incendios	16
Total	56

Accidentes	Cantidad
Tránsito	242
Total	242

Rescates	Cantidad
Acuáticos Simples	14
Acuáticos Profundos	29
Total	43

Personas Fallecidas	Cantidad
En accidente de Tránsito	18
Por Asfixia en Inmersión	1
Total	19
Personas fallecidas fuera del Dispositivo	1

Informe Preliminar ACUMULADO N° 3				
Resumen por Categoría	Año 2016	Año 2017	Situación	Porcentaje
Personas Lesionadas	172	207	Incremento	20.35
Personas Fallecidas	14	19	Incremento	35.71
Rescates	33	43	Incremento	30.30
Accidentes	266	242	Reducción	-9.02
Incendios	41	56	Incremento	36.59
Personas Desaparecidas *	0	1	Incremento	100.00
TOTAL GENERAL ==>	526	568	Incremento	7.98

El Secretario y Director, Jorge Meléndez recalcó que en las últimas 24 horas se han registrado 2 fallecidos y 20 personas

lesionadas en 56 accidentes de tránsito, asimismo, 1 incendio estructural, 4 incendios en maleza seca y 1 incendio por tambo de gas.



La situación de los vientos acelerados persistirá mañana jueves 28 de diciembre, por lo que se observa una alta presión de 1028 milibares en el sector noreste de Texas, la cual orienta su influencia hacia Centroamérica, mientras en el mar Caribe se observa el desplazamiento del flujo zonal de componente este acelerado transportando poco contenido de humedad. Asimismo, se observa un frente frío estacionario en el Golfo de México el cual no ingresará al mar Caribe. Se prevé vientos del noreste con velocidad de 20 a 30 kilómetros por hora con ráfagas ocasionales de 40 kilómetros por hora con énfasis en zonas altas y montañosas.



El viernes 29 de diciembre continúan los vientos del noreste con velocidad de 20 a 30 Kilómetros por hora con énfasis en zonas

altas y montañosas, asociado a la combinación de circulaciones anticiclónicas ubicadas en el Golfo de México y al flujo zonal de componente este.

A la población en general se le recuerda tomar las medidas preventivas adecuadas por la situación de vientos acelerados. A la navegación marítima y aérea, pesca artesanal y deportiva, debe evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas antes de realizar sus actividades, así como atender a las recomendaciones de esta Dirección General.

Recordar todos que durante el periodo de vientos fuertes está prohibido quemar basura o realizar quemas agrícolas.

Se solicita a los medios de difusión orientar a la población sobre la continuidad del fenómeno.

San Salvador, miércoles 27 de diciembre de 2017 – 10:30 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730